



DECRETO N° 1720

CHIGUAYANTE, 29 JUL 2016

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 65/2016 de fecha 01 de Febrero del 2016 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; El Decreto N° 1226 de fecha 27 de Mayo de 2016 que autoriza a llevar a cabo la licitación pública N°06/2016 ID 2772-23-LP16 “Reposición Multicancha Sector Villa Doña Magdalena, Chiguayante”; Acta de Apertura de fecha 13 de Julio 2016; Acta de Evaluación de fecha 14 de Julio 2016 proponiendo la adjudicación al oferente Sociedad Hernández Herrera Ingeniería y Construcción Ltda, Rut 76.198.853-1 en un monto de \$58.794.623(IVA Incluido); Ord N°853 de fecha 15 de Julio 2016, mediante el cual Directora de Secplan sugiere adjudicar al oferente Sociedad Hernández Herrera Ingeniería y Construcción Ltda, sugerido por la Comisión Evaluadora con respectivo V°B° del Alcalde de la Comuna de Chiguayante; Acuerdo de Concejo N° 109-20-2016, que aprueba autorizar adjudicación Licitación Pública N° 06/2016 ID 2772-23-LP16 “Reposición Multicancha Sector Villa Doña Magdalena, Chiguayante” al oferente Sociedad Hernández Herrera Ingeniería y Construcción Ltda, por un monto de \$58.794.623, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Aceptase la Oferta y adjudíquese la Propuesta Publica N°06/2016 ID 2772-23-LP16 “Reposición Multicancha Sector Villa Doña Magdalena, Chiguayante” al Oferente Sociedad Hernández Herrera Ingeniería y Construcción Ltda, Rut 76.198.853-1, en un monto de \$58.794.623 impuesto Incluido.
2. Impútase el monto señalado en la adjudicación del punto anterior a la cuenta 114.05.01.108.038 denominada “Reposición Multicancha Sector Villa Doña Magdalena, Chiguayante”.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GONZALO DIAZ ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE(S)

RSN/GDR/LAS/TZM/tzm

Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídica
- * Dirección de Control
- * Dirección de Finanzas
- * Secretaría Municipal
- * Secretaría Comunal de Planificación
- * Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 01 AGO 2016 HORA 10:30

PROCEDENCIA Alcaldía

FIRMA usuj